



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: CGE/OIC-SF/509/2021.
San Luis Potosí, S.L.P., noviembre 30, 2021

C. JOSE SODEVILLA ROSALES
DICTAMINADOR EMPLEADO No. 19976
PERSONAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente ha sido designado para trasladarse a Rioverde S.L.P., el día 02 de diciembre de 2021, lo anterior en seguimiento al Oficio No. SF/DA/1554/2021 de fecha 26 de noviembre del corriente, emitido por la Dirección Administrativa, donde solicita la intervención del Órgano Interno de Control para que participe en la destrucción de 114 cajas de documentación de comprobación administrativa inmediata y 180 cajas de placas cizalladas (dadas de baja en las oficinas correspondientes de la Delegación Fiscal Zona Media).

Por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 29 Fracción XII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted la seguridad a mi atenta consideración.

PATRICIA MENDOZA CUÉLLAR
TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.C.P. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

C.C.P. Minutario/archivo.



CONTRALORÍA

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

San Luis Potosí, S.L.P., a 06 de diciembre de 2021

CARLOS ALBERTO RIVERA VELAZQUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Presente.

Por medio de este conducto informo a Usted, de la comisión que me fue asignada:

Personal comisionado: José Soldevilla Rosales

Lugar de comisión: Rioverde, S.L.P.

Período: 02 de diciembre de 2021

Oficio de Comisión: CGE/OIC-SF/509/21 de fecha 30 de noviembre de 2021

En atención a las instrucciones de Patricia Mendoza Cuéllar Directora del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas, me trasladé al Municipio: Rioverde, S. L. P., para dar cumplimiento al oficio de comisión anteriormente señalado.

ATENTAMENTE

José Soldevilla Rosales

